176

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O N° 6.184.2.-

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO INMOBILIARIO.

Asunción, Febrero 13 de 1936.-

N. 17405

Vista la nota n° 51 de la Dirección de Impuesto Inmobiliario, en que propone nombramientos de empleados dependientes de esa Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.- Nómbrase empleados dependientes de la Dirección de Impuesto Inmobiliario, a las siguientes personas:

Al Sr. Blás R. Ortiz, Tenedor de Libros de la División Cuenta Corriente Padrones, con antigüedad del 1° de Enero del corriente año;

Al Sr. José Gil Caleano, Intendente.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-